

Comentario de Nancy Falcón

Uno de los impulsos más importantes que recibió la reivindicación de una manera de vestir asociada al Islam, lo dio la llamada polémica del velo que estallo en 2003 en Francia, donde se contabilizaron poco más de mil doscientas cincuenta alumnas que utilizaban el velo en alguna de sus diferentes formas.

A la hora de intentar valorar la decisión del pueblo sobre la conveniencia y la obligatoriedad de una indumentaria propia del Islam me parecen muy útiles los tres ejes de interpretación.

1. Cuál es el grado de autoconciencia que la mujer tiene sobre el uso de un velo, tanto en lo que respecta llevarlo o no como de qué tipo y por qué razones. Las variantes van de la costumbre, a la decisión propia.
2. Por lo que respecta a la voluntad de la mujer, el abanico se extiende desde el uso impuesto al voluntario, y en esa voluntariedad hay que considerar que una determinada indumentaria (*burca*, *chador*) puede ser impuesta a mujeres que llevarían por voluntad propia, otro tipo de ropa.